

BIBLIOTECA NACIONAL

Campaña Nacional. 1856-1857

Aprendizaje esperado: Explicar cómo los localismos posteriores a la independencia dificultaron la centralización e institucionalización del Estado costarricense.

Preguntas Problema:

1. ¿Qué tareas afrontaron los gobernantes y la sociedad para obtener la formación y consolidación del Estado costarricense durante el siglo XIX?
2. ¿Qué obstáculos enfrentó el proceso de construcción del Estado en Costa Rica en el siglo XIX?
3. ¿Qué son las reformas liberales y cuál fue su contribución a la consolidación del Estado costarricense?

Criterio 9.3.3.

La formación y consolidación del Estado costarricense (1821-1890)

Subtema B.

El control del Estado por parte de intereses cafetaleros y militares (1850-1870)

Criterios de evaluación:

Reconocer, desde una perspectiva geográfica e histórica, los principales eventos desarrollados en suelo nacional durante las dos fases de la Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856-1857.

Identificar las principales repercusiones en la sociedad y el Estado costarricense de la Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856-1857

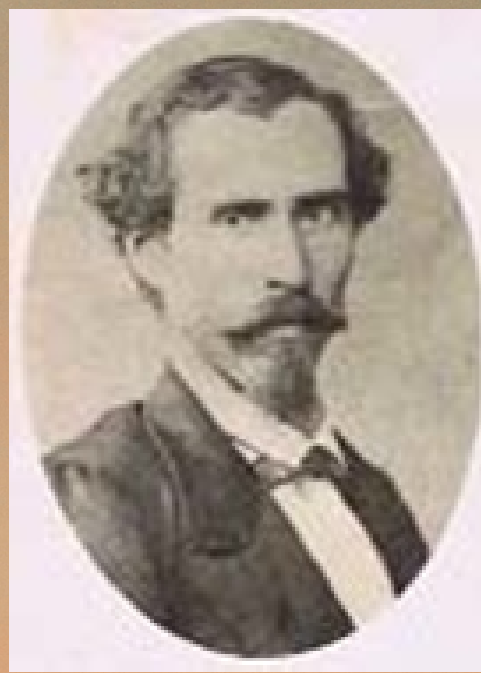
500 PESOS AL MÁS VALIENTE



Algunos documentos históricos de la Campaña Nacional, narran la anécdota de los quinientos pesos que el gobierno costarricense ofreció al soldado más destacado en batalla.

Según Aguilar Murillo (1934) él fue parte de la compañía de doscientos soldados, como zapador en la vanguardia (persona que se encarga de ir al frente, construyendo trechos, puentes y otras estructuras en tiempos de guerra), emprendió su viaje para el norte (Nicaragua) el 3 de diciembre de 1856 por el camino de San Carlos, al mando del Sargento Mayor Máximo Blanco Rodríguez, con el fin de enfrentar las líneas enemigas de William Walker. Se embarcaron en San Carlos a las once de la mañana del 14 de diciembre, en embarcaciones improvisadas por el Capitán Francisco Alvarado.

Pasaron muchas peripecias en el trayecto, en el puerto de La Bruja la balsa que llevaba las armas sufrió percances, pues fue abatida por una tempestad, perdiendo parte del armamento, el Capitán Francisco Quirós y setenta hombres bajo su mando, quedaron separados por dificultades al navegar, e incomunicados del resto de la Compañía, algunos soldados se enfermaron, al punto que a la llegada al puerto de Colpachi a distancia de una milla de La Trinidad, el 21 de diciembre, llegaron menos de la mitad de ellos, cerca de ochenta hombres de los doscientos que emprendieron la marcha. Los enfermos fueron dejados en ese punto para continuar hacia La Trinidad. El enemigo estaba bien armado con cañones y buques de guerra y bien alimentados, contrario a la avanzada de costarricenses que se encontraba mermados en número, fatigados por el viaje, hambrientos y mal armados.



Sargento Mayor Máximo Blanco Rodríguez





Los datos históricos cuentan que esa deuda del Estado quedó sin saldar por treinta años, hasta que el señor Aguilar, solicitó al Congreso que saldara la deuda de gobierno, en consideración a su mal estado de salud, su edad avanzada (setenta años) y el mérito que se lo acreditaba, por tal consideración se acuerda pagarle la suma de sesenta pesos mensuales del Tesoro Público en decreto No.53 del 27 de julio de 1886.

Esa noche tras un torrencial aguacero se dieron cuenta que el armamento estaba mojado. Como un aliciente al ánimo abatido de los soldados don Joaquín Fernández ofreció en nombre del gobierno la suma de quinientos pesos al soldado que más se destacara en combate, siendo acreedor del premio Nicolás Aguilar Murillo, una suma bastante considerable para la época.

Ese premio se lo otorgaron por su hazaña valiente frente al enemigo en la Batalla de La Trinidad, estando cerca de la línea enemiga, se adelantó y tomó el cañón enemigo, matando al centinela e hiriendo al comandante Francisco Thompson quien estaba al frente de los filibusteros en ese puerto (pág. 24). En algunos momentos Aguilar enfrentó solo frente a veinticinco filibusteros, pero fue rescatado por sus compañeros. De los sesenta filibusteros solo se tomó preso a Thompson que estaba mal herido.

Tras la Batalla en La Trinidad, cuarenta soldados costarricenses al mando del coronel Blanco se enrumbaron hacia San Juan del Norte con el objetivo de tomar vapores de las fuerzas enemigas, caminaron toda la noche y enfrentaron una tempestad que amenazó con hundir sus barcas. Al amanecer del 23 de diciembre se adueñaron de cuatro vapores enemigos y del puerto de Punta Castilla, para luego volver en uno de los buques conquistados a La Trinidad, que había quedado a cargo del coronel Bariller, quien pensando que se trataba del enemigo marchó hacia ellos para colisionar de frente ambos buques, quedando uno de los buques completamente inservible.



Llegamos el 21 de diciembre al estero de Copalchi, una milla próximamente aguas arriba de La Trinidad; allí pasamos la noche, y otro día en la mañana, una vez reconocido el campo enemigo, se convino el plan de ataque. El Jefe de la fuerza dispuso que éste se verificara por tierra a las diez de ese mismo día y ofreció quinientos pesos a nombre del Gobierno de la República, al soldado que más pruebas diese de valor e intrepidez en la sangrienta acción que pocos momentos después debería empeñarse.

No por interés al lucro, que eso sería innoble y mezquino en un militar pundonoroso, sino por ese sagrado sentimiento de amor a la patria, que más se agranda y aviva cuanto mayores son las desgracias y peligros que la rodean, yo, que formaba en la columna del centro mandada por el valeroso Capitán don Jesús Alvarado, quise ser el primero entre mis heroicos compañeros que ofreciera su vida en holocausto a esa misma patria. Así fué,

Aguilar Murillo (1934) página 8.

migos, que prefirieron morir a entregarse. De sesenta que eran éstos, sólo quedó prisionero el Comandante Thompson, que no pudo disimular el odio que conservaba contra mí por las heridas que le había causado.

Después del combate el Mayor Blanco me hizo el honor de declarar públicamente, que yo me había hecho acreedor al premio ofrecido.

Aguilar Murillo (1934) página 9

De ahí partieron con tres buques hacia San Carlos donde encontraron al Capitán Quirós y los sesenta hombres que se habían extraviado en un principio del viaje, estaban en muy malas condiciones, mal alimentados y desarmados. Su viaje continuó hacia el Castillo, en un buque con bandera norteamericana y con soldados disfrazados con uniformes filibusteros en cubierta, lo que facilitó el elemento sorpresa para capturar al enemigo en la fortaleza. Se supo con antelación que los filibusteros enviarían al Castillo un buque llamado "Morgan" como refuerzo, de manera que se planeó la estrategia donde Nicolás Aguilar fingiera ser el vigía de Aduana para asegurar el vapor al muelle, subió a bordó, tomó el cable y amarró el vapor, luego dio la señal a don Santos Mora para que atacaran de sorpresa la embarcación, todo se dio sin derramar sangre. Antes de realizar dicha acción, Nicolás Aguilar recibió otra oferta del Mayor Blanco de doscientos cincuenta pesos como recompensa por parte del gobierno por tal hazaña.

Al parecer era común el ofrecimiento de dinero por parte del gobierno costarricense como recompensa por actos de heroísmo, sin embargo, no hay pruebas suficientes para demostrarlo, solamente las editadas por Nicolás Araya.

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, teniendo en cuenta los méritos del señor don Nicolás Aguilar y Murillo, vecino de Barba, adquiridos por su valor y heroísmo en las gloriosas jornadas de la Campaña Nacional de 1856 y 1857; y en razón también a su avanzada edad, pobreza e inhabilidad para el trabajo,

Decreta:

Artículo 1º—Confírese al señor don Nicolás Aguilar y Murillo el grado de Coronel del Ejército Nacional y asígnesele una pensión vitalicia de (\$ 60.00) sesenta pesos mensuales que se pagarán del Tesoro Público.

Artículo 2º—Condecórase a dicho señor Aguilar y Murillo con una medalla de oro que tendrá la leyenda siguiente: (En el anverso): "A Nicolás Aguilar y Murillo. La Patria agradecida por su heroísmo". (En el reverso): "República de Costa Rica. Campaña Nacional de 1856 y 1857".

Artículo 3º—Por cuenta del Tesoro Público se mandará hacer el retrato de Aguilar, el cual se entregará a la Municipalidad de la villa de Barba para que lo coloque en el salón de sesiones.

Artículo 4º—Una copia auténtica del presente decreto, sancionado ya por el Poder Ejecutivo, será puesta en manos del agraciado, en sesión ordinaria, por el señor Presidente del Congreso Nacional.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional, en San José, a los catorce días del mes de julio de mil ochocientos noventa y dos.—Carlos Durán.—F. Aguilar B., Srio.—José Joaquín Trejos, Srio.

Casa Presidencial.—San José, a quince de julio de mil ochocientos noventa y dos.

Ejecútese.

José J. Rodríguez

El Secretario de Estado
en el Despacho de Guerra,

R. Iglesias

Aguilar Murillo (1934) página 29.

Al confiarme el Mayor Blanco la comisión que desempeñé en la captura del "Morgan", me ofreció a nombre del Supremo Gobierno la suma de doscientos cincuenta pesos, y sus palabras entre otras fueron estas: "Aguilar, no tiene usted más alternativa que entregar el vapor o perder la vida". Y en efecto, así era; la menor sospecha por parte de los tripulantes me habría costado indudablemente la existencia.

Aguilar Murillo (1934) página 10

Fuentes:

Aguilar Murillo Nicolás (1934). Los Héroes de la Campaña Nacional (1856-1857). Escuela "Pedro Murillo Pérez", Barba. Compilación de algunos documentos relativos al héroe de la Trinidad. Imprenta Nacional, San José. <https://www.sinabi.go.cr/ver//biblioteca%20digital/libros%20completos/Aguilar%20Murillo%20Nicolas/Los%20Heroes%20de%20la%20Campana%20Nacional.pdf#.YEqJ0GhKjIU>

Molina Fuentes Iván (2000). La Campaña Nacional 1856-1857: una visión desde el siglo XXI. 106 pp. https://www.sinabi.go.cr/ver//biblioteca%20digital/libros%20completos/Molina%20Ivan/La%20campana%20nacional%201856-1857.pdf#.YFN_w69KjIU



Biblioteca Nacional
Miguel Obregón Lizano